

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Casas de Haro (Cuenca)

#### **Anuncio de 22/07/2022, del Ayuntamiento de Casas de Haro (Cuenca), sobre información pública del Plan de Delimitación de Suelo Urbano y del estudio ambiental estratégico. [2022/7012]**

Concluida la redacción técnica del Plan de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU) de Casas de Haro (Cuenca) y tras producirse modificaciones sustanciales respecto al documento sometido a información pública como consecuencia de nuevas determinaciones no derivadas de alegaciones formuladas ni de informes emitidos por otras Administraciones u organismos, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de julio de 2022 se acordó someter a información pública dicho plan, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135 del Decreto 248/2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento, modificado por Decreto 86/2018, de 20 de noviembre, de medidas para facilitar la actividad urbanística de la ciudadanía y los pequeños municipios.

El proyecto del PDSU y el Estudio Ambiental Estratégico se encontrarán depositados para su consulta pública en el Ayuntamiento de Casas de Haro en horario de 9 a 14 horas durante el plazo de 45 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el último que se publique ya sea en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha o en el periódico Las Noticias de Cuenca.

Puede consultarse igualmente dicha documentación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, con la siguiente dirección: <https://casasdeharo.sedelectronica.es>.

Casas de Haro, 22 de julio de 2022

El Alcalde  
ISIDORO CUENCA PERONA